

OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

① Número de publicación: **1 077 233**

② Número de solicitud: U 201230622

⑤ Int. Cl.:  
**A47D 1/02** (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑫ Fecha de presentación: **06.06.2012**

⑦ Solicitante/s: **JANE, S.A.**  
**Mercaders, nº 34**  
**Polígono Industrial Riera de Caldes**  
**08184 Palau Solità i Plegamans, Barcelona, ES**

⑬ Fecha de publicación de la solicitud: **20.06.2012**

⑧ Inventor/es: **Jané Santamaría, Manuel**

⑨ Agente/Representante:  
**Morgades Manonelles, Juan Antonio**

⑭ Título: **Silla alta (trona) plegable.**

ES 1 077 233 U

## DESCRIPCIÓN

Silla alta (trona) plegable.

### 5 Objeto de la invención

Silla alta (trona) plegable.

### Campo de la invención

10 Son conocidos distintos modelos de sillas altas (tronas) plegables. Por ejemplo las que pliegan de arriba a abajo y que como fiador, para el bloqueo y el desbloqueo de la posición desplegable, actúa el propio reposapiés; las que presentan una base formada por las patas delanteras y traseras articuladas por su parte superior, a la que se acopla el asiento; y las que las patas delanteras, las patas posteriores, el asiento y el respaldo están articulados en un eje transversal común.

### Sumario de la invención

20 Es objeto de esta invención una silla alta (trona) plegable que presenta una estructura que permite el plegado de las patas delanteras, las patas traseras, el respaldo, el asiento, el reposapiés y la bandeja, todo ello en un mismo plano, lo que permite su guarda en lugares con poco espacio y, además, comprende elementos separables como el respaldo, la bandeja y los apoyabrazos, que constituyen el soporte de la bandeja, lo cual facilita el almacenamiento y el transporte al constituir un conjunto muy compacto.

25 Para ello esta silla alta se caracteriza por comprender una armazón constituida por un bastidor frontal que determina el respaldo y las patas delanteras, al cual está articulado en su zona media, un apoyo constitutivo de las patas posteriores, presentando la mitad inferior del bastidor frontal el acoplamiento del asiento y del reposapiés.

30 La mitad superior del bastidor frontal presenta el montaje telescópico del respaldo con medios para su retención a distintas alturas, estando dicho bastidor frontal articulado por su zona media permitiendo la inclinación de esta parte superior y presentando medios para el bloqueo de las distintas posiciones del respaldo.

35 El acoplamiento del asiento y del reposapiés al bastidor frontal se realiza en montaje articulado con una posición de uso y una posición de plegado, comprendiendo medios que bloquean y estabilizan dichas posiciones.

Estas y otras características se desprenderán mejor de la descripción detallada que sigue, para facilitar la cual se acompaña de cuatro láminas de dibujos en las que se ha representado un caso práctico de realización que se cita solamente a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención.

### 40 Descripción de los dibujos

En los dibujos:

La figura 1 muestra en perspectiva los componentes de la silla alta objeto de la invención, separados,

45 la figura 2 ilustra en perspectiva esta silla alta desplegada para su uso,

la figura 3 representa en alzado lateral la silla alta plegada, de la que se han retirado los apoyabrazos,

50 la figura 4 es un detalle en perspectiva de los medios de retención del respaldo en la mitad superior del bastidor frontal, y

la figura 5 es un detalle, visto en planta inferior, de las guías de la bandeja mediante las que se acopla a los apoyabrazos.

### 55 Descripción detallada

De acuerdo con los dibujos la silla alta (trona) comprende una armazón (1) equipada con un respaldo (2), un asiento (3), un reposapiés (4) y una bandeja (5).

60 La armazón comprende un bastidor frontal (6) que determina el respaldo (2) y las patas delanteras (7), al cual está articulado en su zona media, con medios de bloqueo (8), un apoyo posterior (9) constitutivo de las patas traseras, presentando la mitad inferior del bastidor frontal (6), que forman las patas delanteras (7), el acoplamiento del asiento (3) y del reposapiés (4).

65 La mitad superior (10) del bastidor frontal (6) presenta el montaje telescópico (11) del respaldo (2) con medios para su retención a distinta altura. En este caso dichos medios están constituidos por tetones elásticos (12) que penetran selectivamente en orificios (13-14) previstos a distinta altura en la parte telescópica (11) del respaldo (figura 4).

## ES 1 077 233 U

El acoplamiento del asiento (3) y del reposapiés (4) en la mitad inferior del bastidor frontal (6) se realiza en montaje articulado en dos alturas mediante los ejes (15-16), con una posición de uso, prácticamente horizontal (figura 2), y una posición de plegado prácticamente vertical (figuras 1 y 3), comprendiendo medios (17) que bloquean y estabilizan dichas dos posiciones.

5

El bastidor frontal (6) está articulado por una zona media (18) donde comprende medios de bloqueo para las distintas posiciones de la mitad superior (10) portadora del respaldo (2).

10

La bandeja (5) se acopla a dos soportes laterales (19-20) que constituyen sendos apoyabrazos y que están acoplados en la mitad superior (10) del bastidor frontal en montaje separable mediante una abrazadera (21) posterior (figura 1).

15

Para el acoplamiento de la bandeja (5) a dichos soportes (19-20), las mismas presentan lateralmente, y en disposición inferior, sendas guías (22) que lateralmente presentan un tetón (23), correspondiente a una palanca (26) de accionamiento manual, articulada y solicitada elásticamente, el cual encaja en una escotadura (24) de los soportes (19-20) para retener la bandeja en la posición de uso (figura 5).

20

El respaldo (2) y el asiento (3) comprenden un tapizado acolchado y presentan los tirante (T), el cinturón (C), la tira de entrepierna (E), y los medios de acoplamiento entre sí.

Las patas delanteras (7) y las traseras (9) forman sendos elementos en U rectangular presentando el tramo inferior cantoneras (Ca) antideslizantes y que amplían la base de apoyo.

25

Con la referencia (25) se indican los enganches para acoplar la bandeja (5) cuando se pliega la silla alta (figura 3), y con la referencia (5') se indica un complemento separable de la bandeja (5).

30

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran solo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse esta silla alta (trona) plegable en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y con los accesorios más convenientes, pudiendo los elementos componentes ser sustituidos por otros técnicamente equivalentes, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

35

40

45

50

55

60

65

**REIVINDICACIONES**

5 1. Silla alta (trona) plegable, que comprende una armazón equipada con un respaldo, un asiento, un reposapiés y una bandeja, **caracterizada** porque la armazón comprende un bastidor frontal que determina el respaldo y las patas delanteras, al cual está articulado en su zona media un apoyo posterior, presentando la mitad inferior del bastidor frontal al acoplamiento del asiento y del reposapiés.

10 2. Silla alta (trona) plegable según reivindicación 1, **caracterizada** porque la mitad superior del bastidor frontal presenta el montaje telescópico del respaldo con medios para su retención a distintas alturas.

3. Silla alta (trona) plegable según reivindicación 1, **caracterizada** porque el acoplamiento del asiento y del reposapiés al bastidor frontal se realiza en montaje articulado con una posición de uso y una posición de plegado, comprendiendo medios que bloquean y estabilizan dichas dos posiciones.

15 4. Silla alta (trona) plegable según reivindicación 1, **caracterizada** porque el bastidor frontal está articulado por su zona media permitiendo la inclinación de la mitad superior portadora del respaldo, presentando medios para su bloqueo en distintas posiciones.

20 5. Silla alta (trona) plegable según reivindicación 1, **caracterizada** porque la bandeja se acopla a dos soportes laterales que constituyen sendos apoyabrazos y que están acoplados en la mitad superior del bastidor frontal en montaje separable.

25

30

35

40

45

50

55

60

65

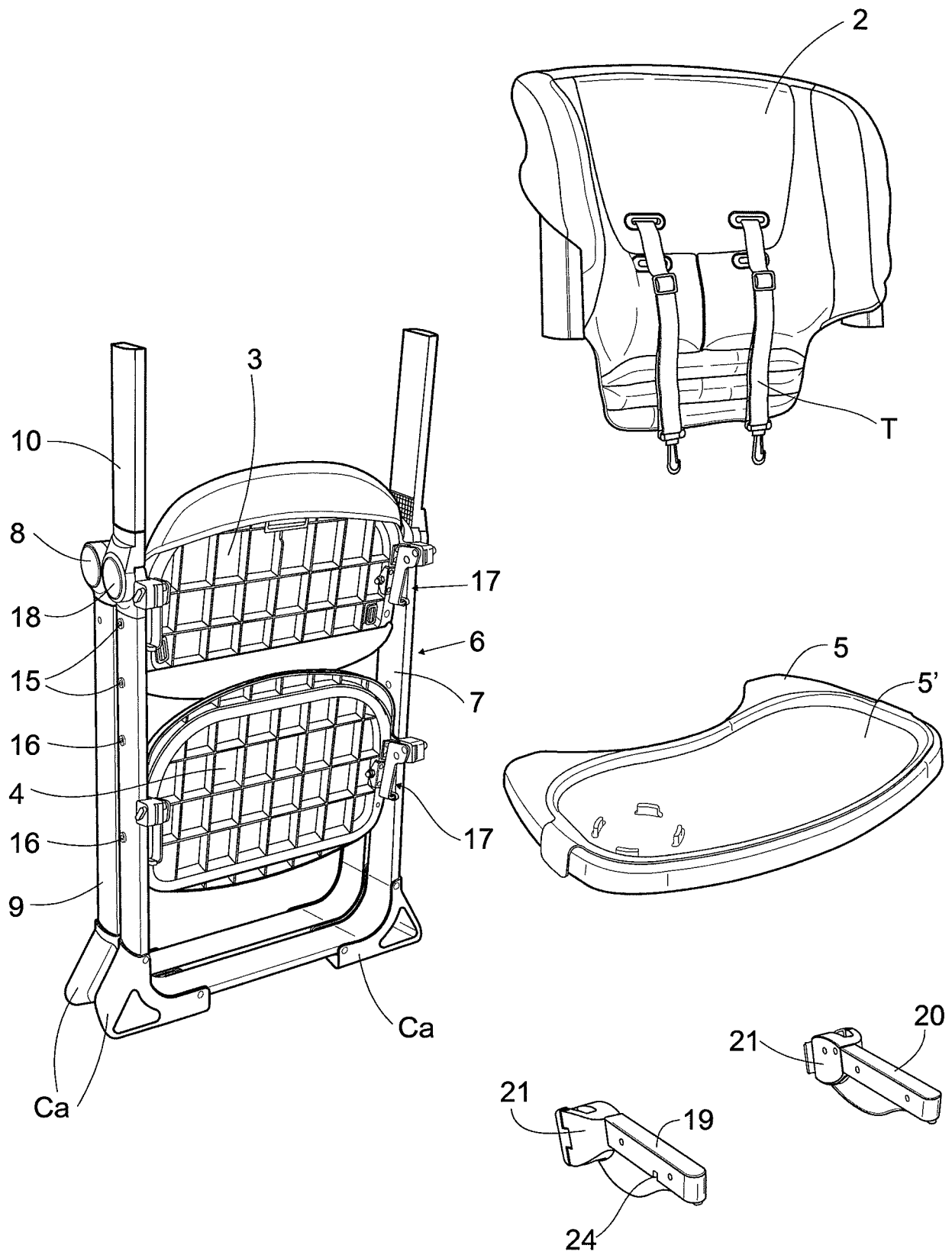


Fig. 1

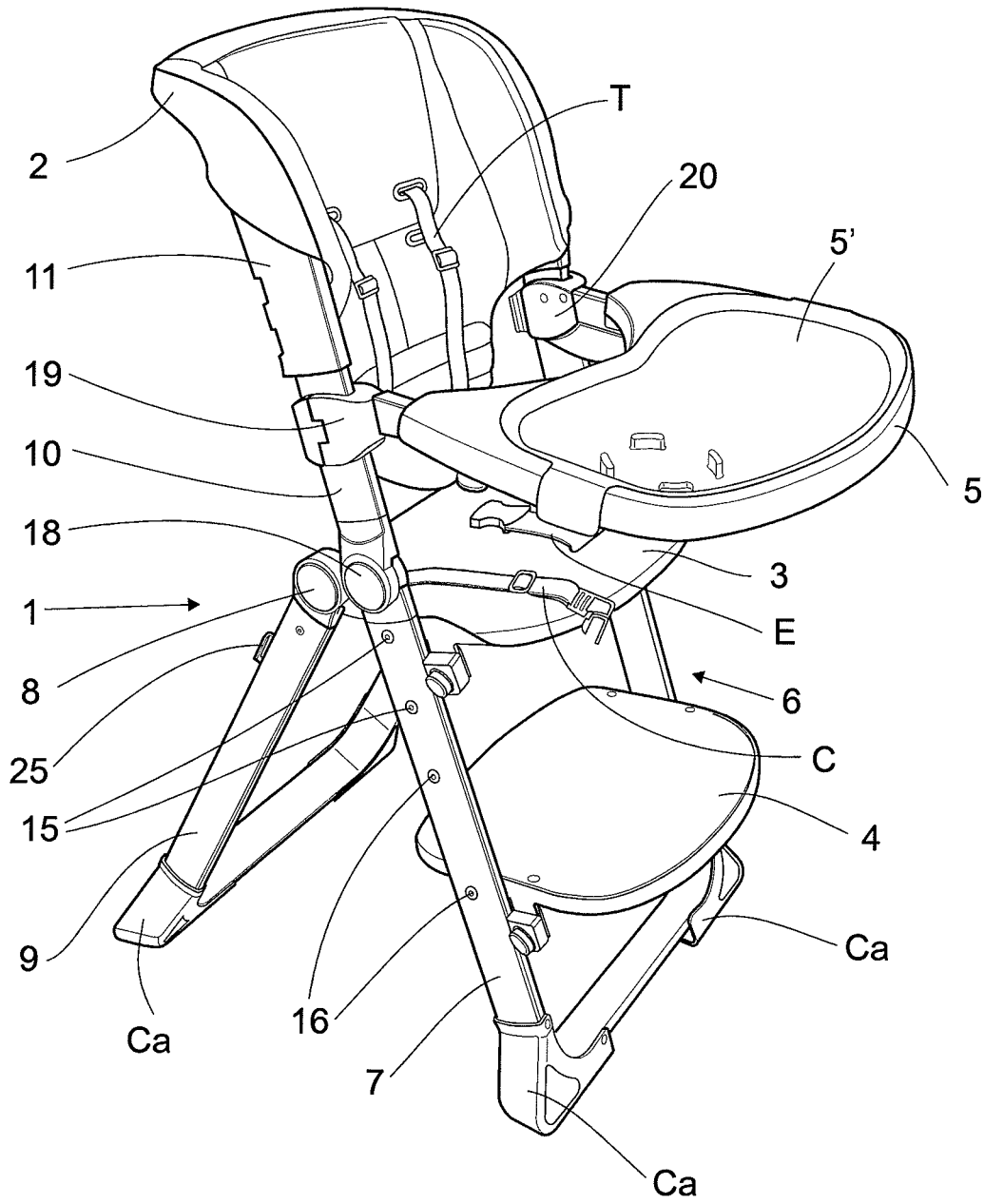


Fig. 2

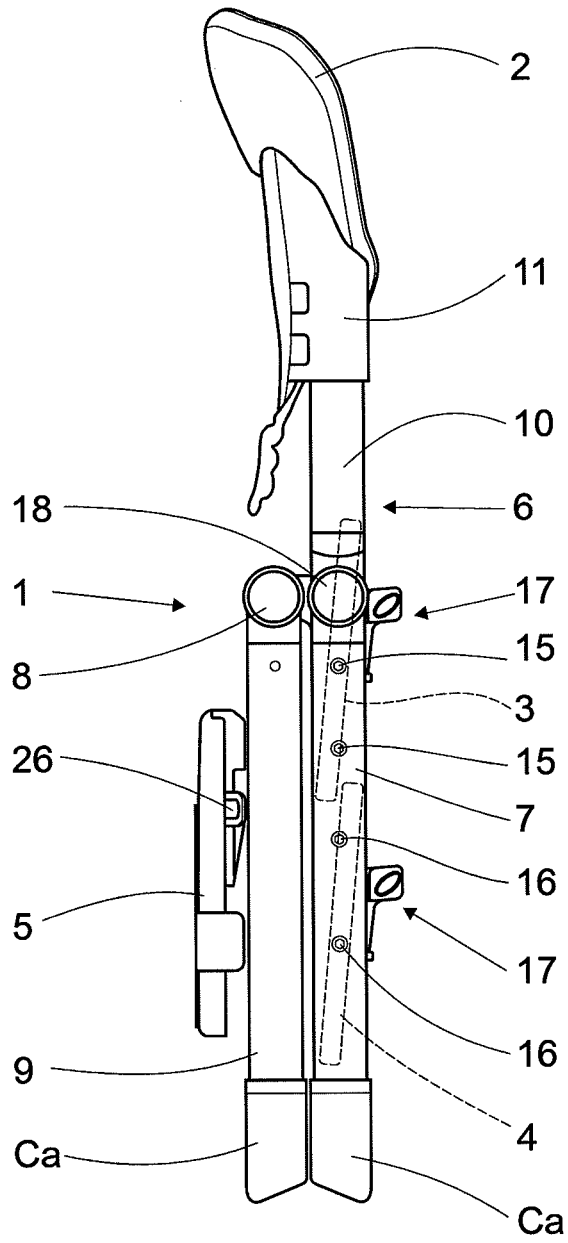


Fig. 3

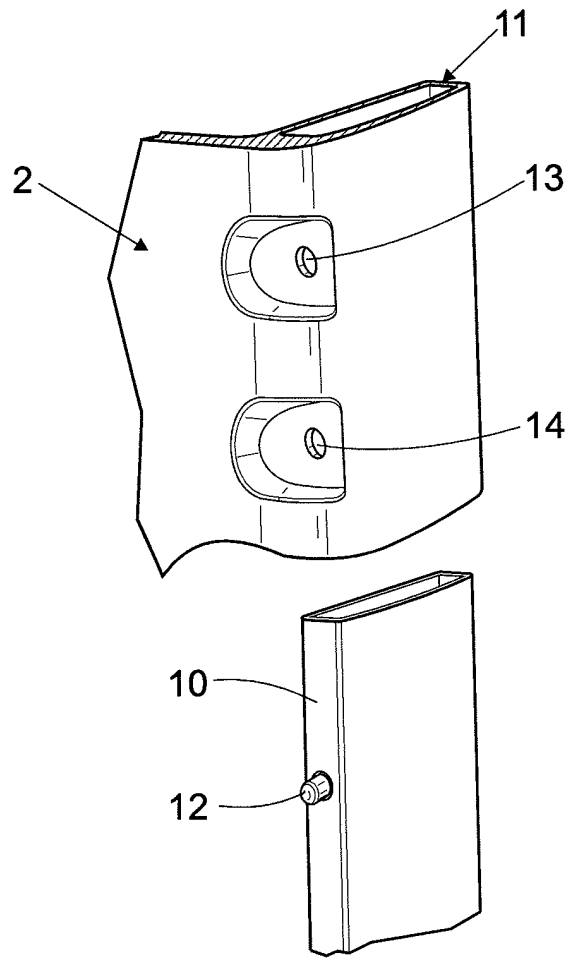


Fig. 4

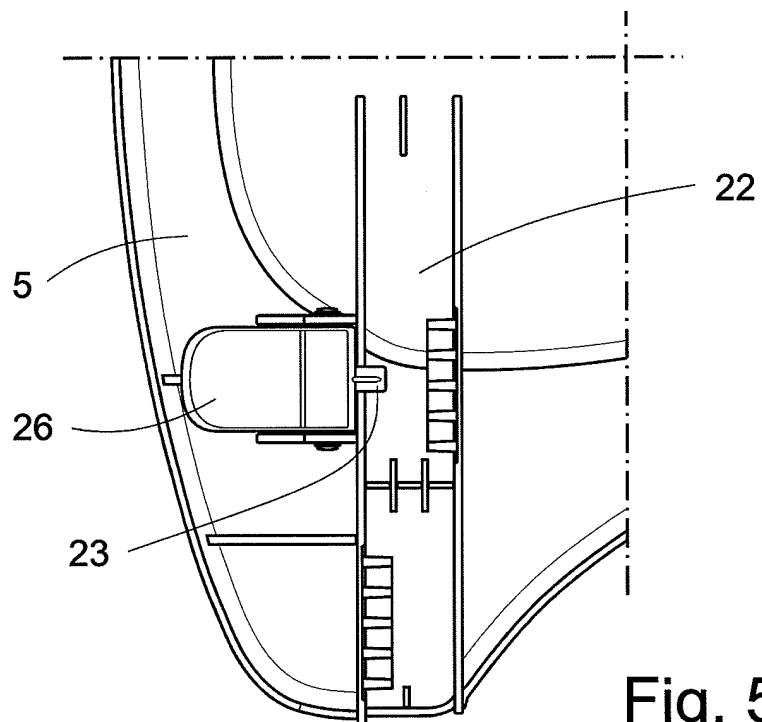


Fig. 5